

Quito, 1 de agosto del 2.001

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su Despacho.-

Señor Superintendente:

5/1000 d.

Por medio de la presente comunico a usted, que el día 31 de julio del 2.001, en la Compañía CREATECSA CREAR TECNOLOGIA S.A. (RUC 1791434374001), se realizó la siguiente cesión de acciones:

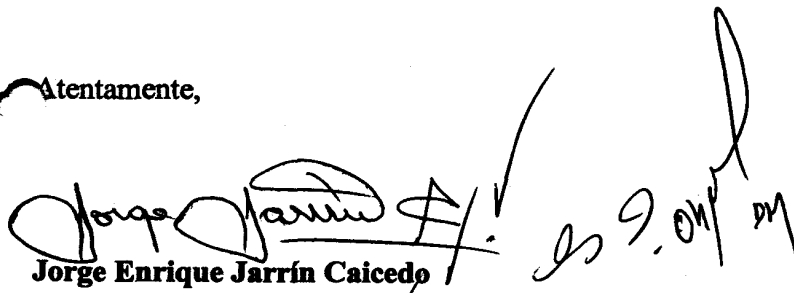
El señor GUSTAVO PATRICIO LEMOS PEREZ, cedió en favor del señora LAURA MAGDALENA GOMEZ POSSO, cuatro mil novecientas acciones (4.900), de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0,04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y suscritas íntegramente en el capital social de CREATECSA CREAR TECNOLOGIA S.A.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El CEDENTE, señor GUSTAVO PATRICIO LEMOS PEREZ, es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito y su número de cédula de ciudadanía es el 171058479-6

La CESIONARIA señora LAURA MAGDALENA GOMEZ POSSO, es de nacionalidad ecuatoriana domiciliada en la ciudad de Quito, y su número de cédula de ciudadanía es el 100159617-8.

Atentamente,


Jorge Enrique Jarrín Caicedo
Gerente General
CREATECSA CREAR TECNOLOGIA S.A.
Exp. 87742

Revisado y actualizado

29-10-2001

bn

SECCION ARCHIVO -QUITO
RECIBIDO
201 OCT 22 P 3 53

SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS